

Quito, 29 de febrero del 2016

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE ENDEMICOECUADOR S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Sociedad Anónima denominada ENDEMICOECUADOR SA., siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en el Km 30 vía SPONDYLUS, PEDERNALES-MANABÍ a los 29 días del mes de Febrero del 2016, se reúnen las siguientes personas: el Señor Francisco José del Castillo Andrade partícipe de 8000 acciones y el Sr. Jaime Eduardo del Castillo Andrade partícipe de 2000 acciones del capital suscrito de la sociedad, con el objetivo de llevar a cabo una Junta General Universal ordinaria de Socios de la Sociedad **ENDEMICOECUADOR SA.**

En esta junta actúan como presidente el Sr. Francisco José del Castillo Andrade y como secretaria la Srta. María Fernanda Paushi Guanotoa.

Habiéndose obtenido la presencia del 100% del capital suscrito de la Sociedad, el Presidente declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos de orden del día:

1. Aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Aprobación del Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Aprobación del Estado de cambio del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Lectura del informe Económico 2015 por parte del Gerente General.

La secretaria da lectura al orden del día:

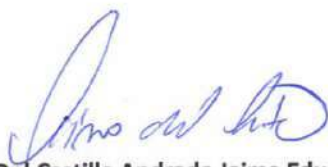
En vista que la empresa no efectuó ningún movimiento financiero y contable en el año 2015 los balances se presentarán en cero a los entes pertinentes.

En esta junta también se realiza la lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

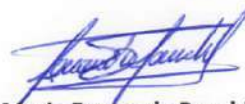
Luego de haber tratado los puntos del día y sin otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se elabora el acta correspondiente. Una vez reinstalada la junta se la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las 18:20 horas, el Presidente decide dar por terminada la junta.



Del Castillo Andrade Francisco Jose
Presidente



Del Castillo Andrade Jaime Eduardo
Gerente General



Maria Fernanda Paushi
Secretaria